|  |  |
| --- | --- |
| I:\DOCUMENTACIÓN DE CENTRO\1.-EQUIPO DIRECTIVO\1.-DIRECCIÓN\8.-LOGOS MEMBRETE DEL CENTRO\LOGOS IRIS\Logo TM 22.5X15.jpg  ACTA DE CLAUSTRO | |
| **FECHA:**lunes, 04 de septiembre de 2023**HORA:**10:00**LUGAR:**Gimnasio | |
| **ASISTENTES:**    **Otros profesores:** | **ORDEN DEL DÍA:**  1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.  2º) Informar y tomar decisiones sobre aspectos organizativos y de funcionamiento:   Asignar tutorías y horarios.   Decidir la composición y nombrar coordinadores/as de:   Equipos de Etapa   C.C.P.   U.A.E.   Comisión de Convivencia.   P.C.C. de E.B.O.   Skolae.   Plan Digital de Centro.   Equipo Transdisciplinar.   Equipo de A. L.   Formación.   FCT.  3º) Informar de la planificación de las reuniones con familias.  4º) Establecer fechas y procedimiento para la documentación del Plan Educativo del alumnado:   Ficha síntesis   Necesidades generales   Necesidades de atención de EAE   Programaciones del alumnado\*   Evaluaciones   Reuniones con familias  5º) Distribuir el contenido de trabajo para el horario semanal de permanencia.  6º) Informar sobre el protocolo de absentismo escolar.  7º) Ruegos y preguntas. |
| **ACUERDOS ADOPTADOS:**    1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.  Se informa de que las actas de claustro se colgarán en la página Web del centro.  En la página Web antigua están colgadas todas las actas del curso anterior. Se está trabajando en la puesta en marcha de la página Web nueva pero todavía no está funcionando.  2º) Informar y tomar decisiones sobre aspectos organizativos y de funcionamiento:  Asignar tutorías y horarios.  Comenzamos con la elección de profesores definitivos. La asignación es la siguiente:  Matilde Sola GR 18  Berta Gómez PT estimulación piscina  Josebe Arroqui GR 9  Nuria Chicharro GR 10  Laura Cárdenas PT estimulación  Sara Flores GR 11  Abel Zardoya Profesor AL  Alicia Lallana GR 2  Celia Lapeña PT apoyos  Belén Marzo GR 1  Celia Cambra (Pablo Fernández 1/2 jornada) apoyos  Eva Borruel (Natalia Gil) GR 6  Ana Del Barrio GR 13  Continuamos con la elección de funcionarios provisionales  Laura Mendivil GR 16  Lidia Ruiz GR 14  Raquel Aznar GR 7  Silvia Voces GR 15  Seguimos con la elección de interinos:  Carlos carro GR 17 perfilado con lengua de signos 3  Iñigo Ocariz GR 4 perfilada conducta  Patricia Clemente GR 5 perfilada conducta  Marta Aller GR 8 perfilada conducta  Tamara Martín GR 12 perfilada conducta  Saúl Continente PT apoyos  Gabriel Salaberri GR 3  Se decide la composición de los Equipos de etapa:  Equipo de etapa EBO 1 y Educación Infantil: formado por los tutores/as, Belén Marzo, Gabriel salaberri , Alicia Lallana, Iñigo Ocariz, Belén Marzo, más Laura Cárdenas profesora de estimulación, profesor/a de A.L. que queda pendiente de nombrar.  Coordinadora: Alicia Lallana  Equipo de etapa EBO 2: formado por los tutores/as, Patricia Clemente, Natalia Gil, Josebe Arroqui, Nuria Chicharro, Marta Aller, Sara Flores, Tamara Martín, profesor/a de A.L. que queda pendiente de nombrar.  Coordinadora: Nuria Chicharro.  Equipo de etapa PTVA: formado por las tutores/as, Lidia Ruiz, Laura Mendivil, Silvia Voces, Ana del Barrio, Abel Zardoya profesor de A.L., Julen Díaz profesor de educación física,  Coordinador: Julen Díaz.  Equipo de etapa FPE: formado por los tutores/as, Matilde Sola, Carlos Carro, Jesús Puelma, José Luis Gamen, Carmen Hidalgo profesora de religión, Berta Gómez, Charo Hernández, Charo Sánchez, Sara Asensio, Mónica Delgado.  Coordinadora: Jesús Puelma.  Procedemos a nombrar los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica: la C.C.P. estará formada por los miembros del equipo directivo José Luis Gamen, Abel Zardoya, Berta Gómez, los coordinadores de las diferentes etapas educativas Alicia Lallana, Nuria Chicharro, Julen Díaz, Jesús Pulema, la orientadora Montse Gurrea, Begoña Imaz profesora A.L. queda pendiente nombrar al representante del Personal de Atención Educativa Complementaria.  Coordinador: José Luis Gamen.  Los miembros de la U.A.E. serán: la orientadora Montse Gurrea, PT tutor del alumno/a del caso a tratar, los profesionales precisos según el tema a tratar, especialistas, enfermera, fisio, un miembro del equipo directivo, en su caso.  Coordinadora: Montse Gurrea.  La Comisión de Convivencia estará formada por los siguientes miembros: el director José Luis Gamen, dos profesoras Berta Gómez Aragón y Sara Flores, la orientadora Montse Gurrea, dos miembros del PAEC, enfermera Ana Durana y un EAE, y un presentante de padres y madres Idoya Jiménez.  Coordinadora: Berta Gómez.  El equipo de Skolae este curso estará integrado por las siguientes personas: Abel Zardoya como representante del equipo directivo, Montse como orientadora, Maite Azcona profesora de música, y las profesoras Alicia Lallana, Laura Mendivil.  El grupo de trabajo de P.C.C. de E.B.O estará compuesto las coordinadoras de las etapas E.B.O. 1 y E.B.O. 2 Alicia Lallana y Nuria Chicharro, el jefe de estudios Abel Zardoya y la orientadora Montse Gurrea.  Equipo transdisciplinar: Laura Cárdenas, Elena Codón, Begoña Imaz, Lidia Ruiz, Edurne, Marisa, Berta. Las reuniones serán los jueves a las 8:00 horas. Dentro de este equipo el equipo motor estará formado por: Laura Cárdenas, Elena Codón, Begoña Imaz, Edurne, Marisa.  Equipo de A. L. :  Integrantes: Begoña Imaz, Elena Codón, Mónica delgado, Mari Cruz Sanz, Saúl Continente y Abel Zardoya.  Coordinador: Abel  Plan Digital de centro:  Representantes de profesorado: Patricia Clemente, Begoña Imaz, Carlos Carro y Belén.  Representante del equipo Directivo: José Luis Gamen.  Coordinador de Tecnologías Educativas: Begoña Imaz  Coordinador del PDC: Patricia Clemente  Responsable de formación será la orientadora Montse Gurrea.  Coordinadora de bienestar y protección: Montse Gurrea.  Responsable de prácticas del alumnado de FPE: Matilde Sola.  Responsable del servicio de comedor y encargada: Berta Gómez Aragón  Coordinadora de Extraescolares será Ana del Barrio, en horario de 15:15 a 16:30 todos los días de lunes a jueves. La inspectora dio el visto bueno a esta figura, por motivo de liberar a los miembros de Equipo Directivo, que se encargaban años anteriores de llevar a cabo esa tarea. Tendrá la compensación horaria del viernes sin carga lectiva.  3º) Informar de la planificación de las reuniones con familias.  La reunión de principio de curso con familias. El equipo directivo propone eliminar la reunión general de padres. Se mantendrán tres reuniones de tutorías con las familias, en el mes de octubre, al finalizar las reuniones de tutoría de grupos, y en los meses de febrero y junio coincidiendo con las dos evaluaciones. En la reunión de octubre se dará información general sobre el funcionamiento de centro, así como información más concreta sobre, horario de grupo, materiales, especialistas, etc.  4º) Establecer fechas y procedimiento para la documentación del Plan Educativo del alumnado:  Reunión de padres: octubre  Entrega de los documentos 2.1, 2.2 del documento Plan del alumnado: 26 de octubre  Evaluación inicial y entrega de programaciones: 15 de noviembre  Ficha síntesis: 15 de diciembre  P.G.A.: fecha 30 de noviembre, aunque podría cambiarse  Evaluación inicial, septiembre y octubre. Entrega 26 de octubre  Coordinación de tutorías: del 25 de septiembre al 24 de octubre.  Reuniones con familias: una vez realizadas la coord. de tutorías.  1ª evaluación, entrega boletines el 16 de febrero.  Coordinación de tutorías: Del 15 de enero al 8 de febrero.  Reuniones con familias: del 19 al 23 de febrero.  2ª evaluación, entrega boletines el 19 de junio.  Coordinación de tutorías: del 15 de enero al 8 de febrero.  Reuniones con familias: del 15 de mayo al 17 de junio.  5º) Distribuir el contenido de trabajo para el horario semanal de permanencia.  Será en horario de 8:00 h a 9:00 h.  Lunes: equipos de etapa, CCP, UAE, tutorías  Martes: reuniones con padres, equipo directivo con EAEs, reuniones de comedor, comisión de convivencia, equipo de AL  Miércoles: Claustro, consejo escolar, plan digital de centro.  Jueves: PCC, equipo transdiciplinar, Skolae.  Viernes: formación  6º) Informar sobre el protocolo de absentismo escolar.  Abel explica el protocolo de absentismo escolar, de forma general. Es necesario realizar el seguimiento de la asistencia de los alumnos/as desde la tutoría. Los tutores o tutoras son los responsables de efectuar las primeras actuaciones con las familias de los alumnos/as que acumulen faltas no justificadas. Serán ellos/as quienes solicitarán a las familias la justificación de las faltas. Se distinguen los siguientes tipos de absentismo:  . - Absentismo leve, el absentismo es puntual, son falta de asistencia a determinados horas o días. Las faltas injustificadas de asistencia son inferiores al 25%. Se actúa a nivel interno, desde la tutoría.  . - Absentismo grave: las faltas injustificadas de asistencia a clase están comprendidas entre el 25 y el 50 % del horario. Es necesario intervenir desde el centro en coordinación con los Servicios Sociales, tomando medidas con la familia.  . - Absentismo muy grave: En este caso, las faltas injustificadas de asistencia a clase superan el 50 %. Es necesario intervenir desde el centro en coordinación con los Servicios Sociales, tomando medidas con la familia. Ellos, junto con la Jefatura de Estudios y Orientación, y en función del tipo de absentismo escolar que se presente, llevarán a cabo el protocolo de actuación de absentismo escolar.  Existe en el centro un modelo de justificante de faltas de asistencia que se facilitará a las familias para que lo traigan al centro debidamente cumplimentado cuando sea necesario.  El control de asistencia, en EDUCA, del alumnado lo llevará cada tutor.  7º) Ruegos y preguntas  Se informa de que el canal de comunicación este curso va a ser la aplicación de TockApp. Habrá que informar a las familias |
| E:\CURSO 2021-2022\SECRETARIA\CERTIFICADOS\FIRMA BERTA SIN SELLO.pngFIRMADO  E:\CURSO 2021-2022\SECRETARIA\CERTIFICADOS\FIRMA JOSE LUIS.jpg EL DIRECTOR LA SECRETARIA  Fdo. José Luis Gamen Petit Fdo. Berta Gómez Aragón | |